

AÑO 2024



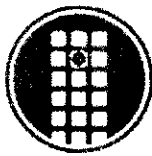
N° Entrada: **515/2024**

Expediente: **CD-174-B-2024**

Iniciado por: **BLOQUE JUNTOS POR LA VIDA - PROY. DE DECLARACIÓN**

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el Primer Evento Nacional de Kickboxing a realizarse el 10 de Agosto del corriente año, en las instalaciones del club Z1.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



NEUQUEN, 30 de Julio del 2024

A la Presidenta

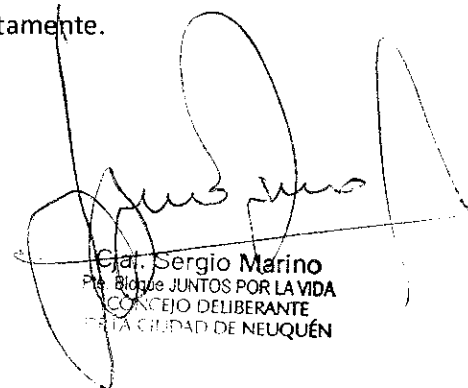
Sra. Claudia Argumero

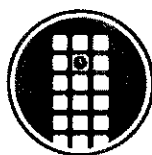
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted, y a por su intermedio al Concejo Deliberante, con el objetivo de solicitarle tenga a bien considerar el tratamiento del siguiente Proyecto de Comunicación, conforme lo establece el Capítulo II Art. 76º del Reglamento Interno.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Cdt. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



PROYECTO DE DECLARACIÓN N° 00/2024

VISTO:

El expediente N° y

CONSIDERANDO:

Que el Primer Evento Nacional de Kickboxing se llevará a cabo el 10 de agosto del 2024 en las instalaciones del Club Z1 de la ciudad de Neuquén organizado por S.A.D.E.C.O, Simple Asociación de Deporte de contacto.

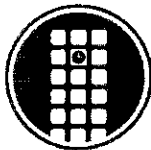
Que este evento congregará a más de 120 competidores entre locales y representantes de 8 provincias de la Argentina.

Que la realización de este campeonato en nuestra ciudad representa una oportunidad para fomentar el deporte, atraer visitantes y generar un impacto positivo en la economía local.

Que es fundamental para el Municipio de Neuquén apoyar y destacar eventos deportivos que promuevan la participación activa de los ciudadanos y contribuyan al desarrollo deportivo y cultural de nuestra comunidad.

Que el Primer Evento Nacional de Kickboxing al reunir a atletas de alto nivel y generar una amplia cobertura mediática, contribuye al reconocimiento de Neuquén como un destino de eventos nacionales.

Por ello y en virtud de lo establecido por el Artículo 67º, Inciso 1º, de la Carta Orgánica Municipal,



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



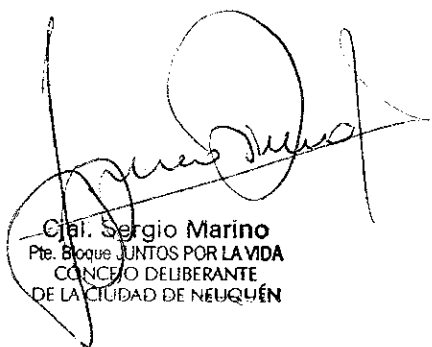
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º: Declárase de interés municipal el Primer Evento Nacional de Kickboxing a realizarse en el Club Z1 de la Ciudad de Neuquén el día 10 de agosto de 2024.

ARTÍCULO 2º: De forma.


Cjal. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 50200		
Fecha 20 07 24	Fojas: 02	Hora 12:58
Firma <i>[Signature]</i>		
Dirección General Legislativa		

30 07 2024	ENTRADA N° 515/2024
Ingresado en la Fecha/paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. 1443/2024 o Nota n°	
Recibió <i>[Signature]</i>	258 MESA DE ENTRADA (D.G.L.)
Firma <i>[Signature]</i>	

08 08 2024	ORDINARIA
Por disposición del C. Deliberante Sesión N° 13/2024	
Pase a la Comisión	
Dcción Gral. Legislativa	